

RESOLUCIÓN

TRD-2024-100.13.057

RESOLUCIÓN No. 057

13 de Agosto del 2024

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DA LA BIENVENIDA AL SEÑOR OBISPO RODRIGO GALLEGO TRUJILLO A LA DIÓCESIS DE PALMIRA”

El Alcalde del Municipio de Palmira en uso de sus atribuciones legales, especialmente las conferidas en el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 93 de la ley 136 de 1994 y

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Administración Municipal, exaltar a entidades o personas distinguidas que, a través de su actividad profesional, deportiva, intelectual o social, hayan sobresalido de manera especial y contribuyen con el desarrollo integral de la comunidad.

Que es un honor y un privilegio anunciar la posesión de Monseñor **RODRIGO GALLEGO TRUJILLO** como el nuevo obispo de la Diócesis de Palmira. Con más de 25 años dedicados a la labor religiosa en la Iglesia Católica, ha demostrado una vocación y entrega inquebrantables en su misión de amparar a la comunidad y llevar el mensaje de amor y entrega de la Iglesia. A lo largo de su destacada carrera, ha desempeñado un papel crucial como docente y formador de futuros sacerdotes, moldeando generaciones con su ejemplo de devoción y compromiso. Su profundo conocimiento e inquebrantable fe, han sido inspiración para muchos.

Que desde la administración municipal de Palmira, nos sentimos profundamente honrados de trabajar en conjunto con **MONSEÑOR GALLEGO TRUJILLO**, bajo su liderazgo espiritual, y con un esfuerzo colaborativo, lograremos construir un Palmira ejemplar, donde los valores de comunidad se fortalezcan cada día más.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Dar la bienvenida al señor obispo **RODRIGO GALLEGO TRUJILLO** a la diócesis de Palmira.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución en nota de estilo será entregada al **OBISPO RODRIGO GALLEGO TRUJILLO**, por el Señor Alcalde **VÍCTOR MANUEL RAMOS VERGARA** o a quien el designe, en acto solemne a cumplirse el día 16 de agosto del 2024, en el Municipio de Palmira.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Despacho del Alcalde Municipal de Palmira – Valle del Cauca, a los trece (13) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024).



VÍCTOR MANUEL RAMOS VERGARA
Alcalde Municipal

